EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Santa Fe, Viernes 14 de Septiembre de 1928 | Año XVIII — N.o 6870

Se iniciaron en España los actos de homenaje conmemorando el 5°. Aniversario de la Dictadura Militar

Alcanzó imponentes proporciones la gran manifestación realizada en Madrid

LOS "CINCO GRANDES" DISCUTEN EN GINEBRA EL ASUNTO DE RENANIA

Se prepara una campaña en Alemania para que ésta se retire de la Liga de las Naciones en señal de protesta

EL PACTO KELLOGG

GINEBRA, septiembre 13. — La evacuación de la Renania por las fuerzas constituye el tema obligado en los círculos de la Liga, esperándose con ansiedad la resolución que sobre este asunto adopten los delegados a la asamblea.

Hoy efectuaron una reunión los representantes de las seis grandes potencias para tratar aquel difícil problema, sin que trascendiera lo que ha resuelto. Sábese sin embargo que el domingo próximo celebrarán una nueva reunión para continuar las discusiones.

En su sesión de hoy la primera comisión que entiende de los asuntos jurídicos y constitucionales, rechazó una referencia al pacto Kellogg que el delegado finlandés a la asamblea de la Liga, señor Herich proponía intercalar en un proyecto.

CONTINUA LA IRRITACION CAUSADA POR EL DISCURSO DE BRIAND EN ALEMANIA

BERLIN, septiembre 13. — El diario "Koelnische Zeintung" de Colonia, órgano del partido popular alemán, comentando el discurso pronunciado ante la asamblea de la Liga de las Naciones por el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Briand, aconseja a Alemania que abandone Ginebra, diciendo que la delegación "debe hacer sus valijas y abandonar por lo menos esta sesión de Ginebra, como pública protesta contra el indigno tratamiento recibido de M. Briand".

ACTITUD DEL PARTIDO NACIONALISTA

BERLIN, septiembre 13. — En vista del desarrollo de los acontecimientos en Ginebra, el comité ejecutivo del partido Nacionalista exigió la inmediata reunión de la C. de R. Exteriores del Reichstag, así como también la venida a ésta de todos los miembros del partido que pertenecen a la Cámara y que se hallan actualmente en sus respectivos distritos electorales o en uso de vacaciones.

Se supone que los dirigentes del partido Nacionalista están proyectando iniciar una campaña enérgica a fin de determinar el retiro de Alemania de la Liga de las Naciones, lo cual puede muy bien dar origen a una intensa crisis política interna, desde que también los dirigentes del partido Popular se hallan disgustados con el curso que han tomado los acontecimientos en Ginebra y no sería difícil que se unan a los nacionalistas en esa campaña.

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

LONDRES, septiembre 13. — Informan de las Islas Bermudas, que entrevistado el ex canciller inglés Chamberlain, declaró que volverá a asumir su cargo en el próximo mes de noviembre.

También desautorizó la versión de que el pacto naval anglo - francés contenía cláusulas secretas.

HABRA HUELGA MUNICIPAL EN ROSARIO

HOY DECRETARAN EL PARO LOS OBREROS MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD

ROSARIO, septiembre 13. — Hoy a las 15 horas, en que vencía el plazo acordado por los obreros municipales en su solicitud de mejoras para que la Intendencia lo resolviera, se les hizo saber que ésta no podía reconocer el Sindicato Obrero y que tampoco tiene facultades para conceder aumento en los jornales, cosa esta última, que corresponde al Concejo Deliberante exclusivamente. Por su parte el intendente manifestóles que es iniciativa suya el proyecto de sueldo mínimo de 160 pesos, el que remitirá junto con el de presupuesto de 1929 a la corporación deliberativa.

En este estado el conflicto, los obreros mañana resolverán la huelga, mientras por su parte el intendente asegura que los servicios municipales no sufrirán interrupción alguna.

Se han efectuado nuevos arrestos con motivo del complot revolucionario descubierto

Créese que el general Aguilera se halla complicado en él

(Austral)

MADRID, septiembre 13. — Con mucho entusiasmo comenzó la realización de las ceremonias en homenaje al 5° aniversario de la dictadura militar en toda España. Esta ciudad presentó hoy un aspecto nunca visto, debido a la enorme afluencia de forasteros que bajaron para asistir a los festejos. Todos los edificios se hallan profusamente embanderados y cubiertos de carteles con leyendas alusivas a la fecha que se conmemora y las calles atestadas de vehículos procedentes de distintas localidades, pues sólo de Barcelona han llegado 300 automoviles; mas de cincuenta camiones cargados de pasajeros y así de todas las provincias.

De Africa llegó una numerosa representación musulmana e israelita, incluso los bajás de Larache, Alcázar, Arcila, Xauen y otras ciudades.

No obstante el plan subversivo que se había preparado para derrocar al gobierno de Primo de Rivera y que fué descubierto y frustrado debido al celo de las autoridades, los festejos se desarrollan con indescriptible fervor patrio. El acto más importante lo constituyó la gran manifestación cívica que se inició a las 10 horas en la Plaza Retiro de donde los representantes de cada provincia salieron en manifestación por la calle de Alcalá, parándose cada provincia frente al M. de Instrucción, saludando al marqués de Estella, quién pronunció luego un discurso en la Plaza de la Armería, siendo estruendosamente aplaudido.

El gobierno como estaba anunciado, dió a conocer el decreto de indulto que es amplísimo y en sus beneficios se incluyen, aunque parcialmente, a los condenados prófugos y desertores.

EL COMPLOT SE CONSIDERA FRACASADO

MADRID, septiembre 13. — Se facilitó a la prensa una información oficial relacionada con el complot revolucionario, el cual, según la misma, se considera completamente fracasado.

"La Nación" publica hoy, declaraciones de todos los ministros, relacionadas con el complot. Primo de Rivera declaró que serán severamente castigados los culpables que intentaron destruir el nombre de la patria.

En San Juan Luz, el general López Ochoa y el abogado catalán señor Lairet, fueron encarcelados esta mañana en el castillo de Mont Juich.

Los detenidos en Barcelona son 64, incluso los directores de los diarios "El Progreso", "El Diluvio" y "La Aurora" y el director del Ateneo Enciclopédico y toda la redacción de "La Democracia".

Hoy, a última hora, se aseguraba que tambien se hallaba complicado en el plan el austero y prestigioso general Aguilera.

El conflicto institucional santafecino, no será tratado, tal vez, por el congreso en el tiempo que resta del período

En el tiempo que al congreso le resta del período ordinario de sesiones, tal vez no sea tratado el conflicto institucional santafecino. Tendrá que tratarlo y que resolverlo en consecuencia, el doctor Irigoyen. La cámara de diputados quizás plantee la cuestión, basada en los dos proyectos que ha dado a luz la comisión de negocios constitucionales. Pero quedaría siempre la cámara de senadores, donde el criterio sería distinto. Y como las sesiones legislativas terminan con el mes actual, el problema quedará a merced del presidente de la República. Será, pues, el doctor Irigoyen el que muestre su tendencia y sus simpatías, dando su dictamen con el género de intervención que considere de acuerdo a su política y consultando siempre la letra constitucional. Hasta entonces podrá considerarse como en suspenso la política práctica del gobierno santafecino. El ministro de hacienda no será designado, teniendo en expectativa a los distintos grupos que recíprocamente se hostilizan dentro del partido. Y no será designado hasta comprobar, con los hechos a la vista, de que parte se encuentra el jefe del gobierno federal. Si el doctor Irigoyen decreta una intervención a la legislatura, querrá decir que aprueba los hechos en la forma en que han venido sucediéndose. En este supuesto, el doctor Caballero habrá triunfado ampliamente, universalmente. ¿Qué le quedará que hacer al denominado grupo del norte? ¿Protestará ante esa nueva situación que le crea el doctor Irigoyen? ¿Se resignará con ella? Esto último será, quizás, lo que más se avenga con su temperamento y con su carácter.

La actitud, sea cual fuere, del doctor Irigoyen, como presidente de la República, es la que ha de dar la pauta al partido oficial de Santa Fe. Si la intervención llegara a ser amplia, lo que es harto improbable, significaría de que el doctor Irigoyen desaprueba la política del gobierno de la provincia, como si la decreta parcial querrá decir que la aprueba. De todo esto depende, a nuestro juicio, el nombramiento del ministro de hacienda, aunque sólo sea para no descontentar a los grupos políticos que tienen exigencias desmedidas o para desengañarlos de una vez por medio del órgano más autorizado que tiene el partido y que tendrá para entonces el país en calidad de gobierno.

LAS TARIFAS IMPUESTAS AL F.C. DEL SUD SERAN PUESTAS EN VIGOR HOY

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 13 — La Dirección General de Ferrocarriles ha dado a conocer hoy el estudio que sometió a la consideración del Ministerio de Obras Públicas, relativo a las rebajas en las tarifas del ferrocarril del Sud.

Segun dicho informe las rebajas importan $ 6.604.338 con relación al último ejercicio de la expresada empresa.

La Dirección General, para producir su informe ha contemplado también la situación de los pasajeros y de los cargadores de diversas zonas, lo cual redundará en beneficio al tráfico por dicha vía férrea.

El presidente de la República firmará mañana el decreto poniendo en vigor la rebaja.

Será recordado en la Capital Federal el 150 aniversario del nacimiento del Dr. Mariano Moreno

ACTOS A REALIZARSE

SERA CONMEMORADO EL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE MORENO

BUENOS AIRES, septiembre 13. — La comisión de homenaje a Mariano Moreno, constituida por profesores y por iniciativa de la rectoría del colegio nacional que lleva el nombre del prócer, prosigue realizando con muy buen éxito los trabajos relacionados con la organización de los actos con que será recordado el 150° aniversario del nacimiento de aquel.

Los alumnos del colegio citado han resuelto costear por suscripción la corona de bronce que será colocada en el monumento del prócer.

La procesión cívica de profesores y alumnos se realizará el 22 del corriente a las 9.30 horas, habiéndose solicitado de la Intendencia Municipal la construcción de un palco en las proximidades del monumento, el adorno e iluminación del mismo y la concurrencia de la banda.

LAS OBRAS DE SALUBRIDAD EN ESPERANZA

APROBOSE LA LICITACION EN ACUERDO DE MINISTROS ADJUDICANDOSE EN 18.600 PESOS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 13 — En el acuerdo de Ministros efectuado hoy, resolvióse aprobar la licitación convocada para la construcción de las obras sanitarias concernientes a la instalación de los servicios externos de las aguas corrientes de la ciudad de Esperanza en la provincia de Santa Fe.

Aceptóse la propuesta presentada por el señor José Riviello quien presupuestaba las obras a iniciarse en la suma de 18.600 pesos.

Ha entrado en actividad el volcán "Izalco" de San Salvador

LAS POBLACIONES VECINAS NO SE MUESTRAN ALARMADAS

SAN SALVADOR, septiembre 13. — Nuevamente ha entrado en actividad el volcán "Izalco" vomitando gran cantidad de lava, sus erupciones que son de regular intensidad, van acompañados de fuertes ruidos subterráneos. Los pobladores de las regiones cercanas al volcán no se muestran alarmados, dado que ya están acostumbrados al espectáculo.

En el estrecho de Tromsoe se encontraron restos de un avión

PARIS, septiembre 13. — Informan de Oslo, que en la parte sud del estrecho de Tromsoe, flotando sobre las abuas fueron hallados restos de un avión, que se presume formaron parte del ala del "Latham", que se perdió con Amundsen y Gulbaud, cuando éstos se dirigían a socorrer a la expedición Nobile. Agrega el despacho que dichos restos serán examinados por los técnicos franceses que se encuentran en Oslo, a fin de constatar si en realidad pertenecieron al mencionado aparato.

UNA OBRA DRAMATICA FUE TRASMITIDA AYER POR RADIO - TELEVISION

Novedoso experimento realizado con éxito halagador por la "General Electric Company"

(AUSTRAL)

SCHENECTADY, (N. York), septiembre 13 — En los laboratorios de la "General Electric Company" realizóse anoche con éxito, por primera vez en la historia, un experimento de radiocinematografía, siendo representada y simultáneamente trasmitida por radio-televisión una obra dramática, la que resultó perfectamente sincronizada.

El auditorio presenciaba el desarrollo del drama sobre la pantalla, oyendo simultáneamente el dialogado, por radio-parlante, mientras los actores representaban el acto en un "estudio" cerrado en otro salón del mismo edificio.

La experimentación resultó ampliamente auspiciosa, realizándose la trasmisión de radio-televisión en condiciones hasta ahora no alcanzadas, conceptuándose la prueba como un éxito a pesar de que la acción en la pantalla apareció algunas veces algo confusa.

La "General Electric Company" confía en el próximo perfeccionamiento de estos experimentos que conceptúa de gran valor industrial.

PRISION DEL DIRECTOR DE CONTABILIDAD DEL M. DE OBRAS PUBLICAS

Junto con el sub-tesorero, mediante descuentos de vales, defraudaban al fisco

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 13 — EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Dr. ORTIZ, FIRMO HOY UN DECRETO EXONERANDO DE SUS CARGOS AL DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD DE ESE MINISTERIO, CARLOS COMLAZO ZAVALIA Y AL SUB-TESORERO DE LA MISMA REPARTICION JUAN J. GARAO POR HABERSE COMPROBADO QUE ESTE ENTREGO 22.950 PESOS MEDIANTE SIMPLES VALES QUE ZAVALIA UTILIZO EN PROVECHO PROPIO.

AMBAS PERSONAS HAN SIDO DETENIDAS Y RIGUROSAMENTE INCOMUNICADAS, HALLANDOSE A DISPOSICION DEL JUEZ FEDERAL Dr. JANTUS QUIEN INSTRUYE EL PROCESO SECUNDADO POR EL COMISARIO DE ORDENES DE LA JEFATURA Sr. CESAR E. ETCHEVERRY, A QUIENES EL TITULAR DE LA CARTERA DE OBRAS PUBLICAS Dr. ORTIZ INVITO A CONCURRIR A SU DESPACHO AYER A LAS 19 HORAS, REFIRIENDOLES LA IRREGULARIDAD DENUNCIADA Y SUMINISTRANDOLES TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA INDAGACION CORRESPONDIENTE.

ESTA DEFRAUDACION EN PERJUICIO DEL FISCO HA SIDO DENUNCIADA POR EL TESORERO DE DICHO DEPARTAMENTO A RAIZ DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA INICIADA CON MOTIVO DEL ROBO COMETIDO EN EL M. DE O. PUBLICAS EL 9 DE AGOSTO ULTIMO.

LA AGITACION OBRERA EN ROSARIO SE TORNA NUEVAMENTE DIFICIL

El ambiente existente es francamente favorable para una huelga general — En la F. de Matemáticas — Celebración del quinto aniversario de la dictadura militar en España — El clandestinismo

ROSARIO, septiembre 13. — Rosario está pasando una época difícil en virtud de las desinteligencias existentes entre el capital y el trabajo.

La clase proletaria, parece haber despertado; pues va iniciando sus gestiones para conseguir mejoras. Y lucha con serenidad y constancia, bien orientada, llevando como únicas armas, la razón y justicia que ante el cuadro difícil de la carestía de la vida, se transforma en rebeldía, haciendo de hecho surgir la huelga.

Se está gestando en Rosario, un movimiento general y enérgico. Hay elementos adelantados que propagan este problema social. Y en los actuales momentos, en que la policía por orden de su jefe, el doctor Ricardo Caballero, frente a este acontecimiento adopta una actitud pasiva, hace presumir, el anuncio de huelga general.

Ya tenemos el conflicto de la Sociedad de Electricidad, que nos avergüenza. La poderosa empresa, que aseguró con la firma de sus dirigentes, cumplir el pliego de condiciones aceptado, se niega a todo y despide a sus obreros, conceptuados como factores esenciales de lucha y organización proletaria. Pero los obreros, unidos siempre, paralizan nuevamente el trabajo y amenazan intentar vencer acudiendo a medios extremos. Y así, van cumpliendo todo, apresurando los acontecimientos con los actos de sabotage que originan efectos directos a la población.

Radios enteros de noche permanecen a obscuras.

Hoy se reanudaron las gestiones tendientes a la solución del conflicto; pero las cláusulas de los obreros, tendientes a que se les abonen los días de huelga y se despida a los que no hicieron causa común con ellos, fueron resistidas por la compañía.

Hoy, a pesar de todo, se nos dijo en la intendencia municipal, que el conflicto es probable que se solucione de un momento a otro.

Varios gremios, han enviado su adhesión al sindicato de obreros de esta compañía, ofreciendo ir a la huelga, si se le solicita, como acto de solidaridad.

Los obreros de la Refinería Argentina continúan en huelga, y en la gerencia de dicha compañía, se nos informó hoy, que fracasará el movimiento, porque no se les acordará nada de lo solicitado.

Los carpinteros y anexos, hoy iniciaron la huelga, que declararon ayer.

El movimiento es parcial; pues en muchas casas se trabaja.

En la casa Estevez y Cía. la "Yerbatera 43", sigue la huelga.

Hoy por la mañana y tarde, entraron a trabajar, muchos obreros, siendo algunos nuevos y otros que no se quisieron plegar al conflicto.

Los obreros de la Municipalidad, han planteado un serio problema. Van camino al fracaso porque el intendente, ya los amenazó con reemplazarlos a todos si llegan a la huelga.

El señor Arribillaga, les dijo que en el proyecto de presupuesto para el año próximo propondría el sueldo mínimo de ciento sesenta pesos. Mas los obreros, no hicieron caso a tal promesa, y hoy por la tarde, declararon rotas las relaciones con el jefe de la comuna.

Como es sabido, el intendente no tiene facultades para conceder aumentos de sueldos a los obreros. El asunto es obra exclusiva del Concejo Deliberante.

Según hemos podido apreciar esta tarde, en el ambiente de la mayoría de los ediles, no hay opinión favorable a este aumento.

Hay gran agitación dentro de los obreros municipales y el anuncio de huelga, traerá aparejados sucesos graves.

El intendente sostiene tener gente de sobra para reemplazar a los obreros.

El reemplazo de los huelguistas, prometido como tentativa extorsionista, vendrá a agitar más los ánimos de los trabajadores. Además, provocaría incidentes lamentables.

Otros gremios se están organizando a fin de plantear ante los patrones pedidos de mejoras.

En consecuencia, vuelve nuevamente a ser grave la agitación obrera, reinando en el ambiente, el propósito de provocar una huelga general.

EN LA FACULTAD DE MATEMATICAS

Hoy disertará el Prof. Guido

ROSARIO, septiembre 13. — Mañana por la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Matemáticas, el profesor de la misma, Ing. don Angel Guido, dará una conferencia sobre el tema: "Panorama estético de la arquitectura contemporánea".

EN LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Celebración del 5 aniversario del Directorio

ROSARIO, septiembre 13. — Celebrando el 5º aniversario del Directorio Militar en España, se realizó esta noche un gran banquete en el Bar Cifré, al que asistieron numerosos miembros de la colonia hispana.

SOCIEDAD TEOSOFICA

Interesante conferencia

ROSARIO, septiembre 13. — La Sociedad Teosófica, rama "Hipatía", hoy celebró una conferencia.

El acto, que llevóse a cabo en el local sito San Luis 953, estuvo a cargo de la señora Julieta R. de Madril, quien disertó sobre "El simbolismo en la poesía de Omar el Kayyan".

La disertación resultó muy interesante, siendo al terminar, la señora de Madril, aplaudida y felicitada.

EL DESCANSO DOMINICAL

No se cumple en Rosario

ROSARIO, septiembre 13. — Nuevamente no se cumple la Ley del descanso dominical.

EL CLANDESTINISMO

Su desarrollo es alarmante

ROSARIO, septiembre 13. — En forma alarmante se desarrolla el clandestinismo.

Por la tolerancia de las autoridades, se van reabriendo los lenocinios clandestinos que no ha mucho fueron clausurados.

REORGANIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

En la administración de Justicia

En la administración de Justicia de Rosario, se efectuaron estos nombramientos:

Nómbrase en los tribunales de la segunda Circunscripción Judicial, los siguientes secretarios: del Juzgado de la 1ª Nominación en lo Civil y Comercial al señor Alejandro Cano, en reemplazo de don Elías Alvarado (h); del Juzgado de la 6ª Nominación en lo Civil y Comercial al doctor Pablo M. del Castillo, en reemplazo del señor Félix F. Cochero; del Juzgado de Instrucción de la 1ª Nominación, al señor Alfonso Grenón, en reemplazo del doctor Pablo M. del Castillo, y del Juzgado de Sentencia de la 2ª Nominación, al señor Alfredo Lauría, en reemplazo de don Romeo Crovetto.

—Se reeligió para un nuevo período de ley, en comisión, vocal de la Cámara de Apelaciones de la 2ª Circunscripción, al doctor Hernán del Campo.

Otros nombramientos —

Nómbrase secretario del Juzgado de Paz y del Registro Civil de Paganini, Departamento Rosario, a don José Racciutto, en reemplazo d don Juan C. Meyer.

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Ramayón, Departamento San Justo, al señor Cayetano Zozo, en reemplazo de don Rafael Julierac y secretario del mismo juzgado, a don Marcelo Vera, en reemplazo de Victor Maidana.

Nómbrase ordenanza de los agentes fiscales de la Segunda Circunscripción Judicial al señor Diego Cabrera, en reemplazo de don Roque Vitola, cuya renuncia se acepta.

Nómbrase Secretario del Juzgado de Paz de Landeta, Departamento San Martín, al señor Antonio Foliatti, en reemplazo de don José Gonella, cuya renuncia se acepta.

Nómbrase Secretario del Juzgado de Paz de Crispi, Departamento San Martín, al señor Santiago Osella, en reemplazo del señor Pablo Loyola, cuya renuncia se acepta.

Déjase sin efecto el nombramiento de don Francisco Franciskerra, como oficial de justicia del Juzgado de Paz de la Ciudad de Casilda, y nómbrase en su reemplazo a don Avelino Santiago, y secretario del mismo juzgado, en substitución de don Modesto R. Cuvillas a don Gastón Martínez.

Nómbrase escribiente de sección de la Jefatura de Policía del Departamento Rosario, al señor José Douglas Melvin, en reemplazo de don Patricio Lehay.

Déjase sin efecto el decreto de fecha 3 del actual, por el que se nombró a don Francisco Valdivia Sub oficial inspector de distritos de la Jefatura de Policía de la Capital, y nómbrase en su reemplazo a don Raúl M. Osuna.

Déjase sin efecto el nombramiento de fecha 3 del actual por el que se nombró oficial inspector de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de la Capital, a don Arsenio Madera y nómbrase en su reemplazo a don Javier Petra.

Déjase sin efecto el decreto de fecha 3 del corriente por el que se nombró oficial inspector de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de la Capital a don Arsenio Nedera y nómbase en su reemplazo a don Javier Petra.

Déjase sin efecto el decreto de fecha 3 del actual por el que se nombró agente de segunda clase de Investigaciones de la Jefatura de Policía de la Capital al señor don Francisco Delia y nómbrase en su reemplazo a don Santiago Rodríguez.

Nómbrase agente de tercera clase de Investigaciones de la Jefatura de Policía del Departamento Rosario, a los señores Herminio Bustamante y Jorge Miguel Cloneay, en reemplazo de los señores Florentino Ramos y Santiago Jaime.

En las dependencias del Ministerio de Hacienda

Por decreto de ayer se efectuaron estos nombramientos:

En la Receptoría de Rentas de la ciudad de Rosario: Abogado Asesor, en reemplazo del doctor Gerardo Scarabino, al señor Raúl Andrade; encargado de mesa de entradas, en lugar de don José S. Carlen, al señor Carlos Remonda; oficiales 2º Sección Contribución Directa, en lugar de los señores Raúl Borzone y Antonio J. Barletta a los señores Francisco Vert y Manuel Salceek; Jefe del despacho de Exp. Guías y C. de Portes, en lugar de don Carlos B. Echauri, a don Antonio J. Barletta; Fiscalizadores secc. Consumos, en lugar de don Atilio V. Chiaparra y Juan Mazzoni, a los señores José Della Cella y Carlos B. Echauri; auxiliares 1º, sección Consumos, en lugar de Antonio J. Castellani y Emilio Artunez, a los señores Hector Betinotti y Doroteo Acosta Meza; Auxiliar de 1º, Sec. Patentes, en lugar de don Arturo R. Arias, al señor Carlos Viscardi; y auxiliar 2º, Exp. Papel Sellado, en substitución de don Marcos Agonese a don Pedro Benito.

Oficiales Ejecutores, en reemplazo de los señores Ergasto Casariego, que renunció, Luis A. Carrero y Salgado, José B. Alvarado y Alberto J. White, a los procuradores señores Buenaventura Cáceres, Felix C. García, Juan Pousa y José M. Cagnotto.

En la Receptoría de San Justo; Receptor, en lugar de don Alberto J. Fontanellas, al señor Angel L. Gómez, oficial 2º, en reemplazo de don José Lugo Arévalo, al señor Fernando E. Acuña; Auxiliar de tercera en substitución de don Raúl M. Brown, a don Oscar A Castillo, Escribiente de Consumos, en lugar de don Juan Trucco, a don Gabriel Gimenez Pineda y Portero, en reemplazo de don Damián Escobar al señor Amado Luna.

Nombróse con carácter de interino, Inspector de Rentas, dependiente de la Dirección General, en reemplazo de don J. L. Brull Carreras que ha sido suspendido, al señor Carlos F. de la Puente.

Escribiente de Consumos de la Receptoría de Casilda, en lugar de don Julio Molina que renunció, al señor Vicente M. Laporta.

Rectificóse el decreto de fecha 31 de agosto ppdo. por el que se nombraba al señor Miguel Gomitelo Auxiliar 1º de la Receptoría de Rentas de San Carlos, Departamento Las Colonias, estableciéndose que el nombrado se llama Miguel Gomitolo.

Nombramientos de última hora —

Nómbrase médico del Dispensario de Reconquista, al doctor Raúl R. Perazzo, en reemplazo del doctor Eduardo A. Cevini.

—Nómbrase secretario de la oficina del R. Civil de V. Tuerto, departamento General López, al señor Juan S. Cinelli, en reemplazo de don Rogelio Muriado.

—Nómbrase secretario de la oficina del R. Civil de Cañada Rosquín, departamento San Martín, al señor José Crosetti Riveira, en lugar de don Luis Brizzio.

—Nómbrase juez de paz y jefe del R. Civil de San Justo, al señor Aquiles Cadirolan, en reemplazo de don Emilio J. Grilli; segundo jefe de la oficina de R. Civil a don José A. Bon, en lugar de don Néstor Rodríguez, y secretario del juzgado de paz y Registro Civil mencionados, a don Luis J. Casanova, en reemplazo de don José D. Farioli.

C. DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador doctor Gómez Cello, quién conferenció con sus ministros.

Hubo numeroso público en la Casa de Gobierno, concediendo varias audiencias a personas conocidas.

El despacho administrativo

En el ministerio de hacienda se dieron las siguientes novedades.

AUTORIZACION — Autorízase a la Dirección de Obras Públicas para que celebre con los señores Ignacio Acosta y Luciano Richard, contratos de arrendamiento de las islas fiscales denominadas "El Alisillar" y "La Rabona", ubicadas ambas en el departamento San Jerónimo, por el término de 3 años y por la cuota anual de 125 pesos nacionales la primera y 60 pesos nacionales la segunda, pagaderos por anualidades adelantadas.

SEGUROS OFICIALES — Invítase a los señores agentes de las diversas compañías de seguros de esta ciudad, a presentar propuestas para cubrir el seguro contra el riesgo de incendio, del edificio, artículos de papelería y librería, uniformes y ropería, muebles y útiles, etc. existentes en el Dpto. de Compras y Suministros de la Provincia, por un total de 110.500 pesos nacionales pudiendo presentar las mismas hasta las 10 horas del día 18 del corriente mes en la Sub-secretaría de este Ministerio.

ESTATUTOS APROBADOS — Se aprucbas las reformas introducidas en los estatutos del Club A. Unión, de esta ciudad, confirmándosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Concejo Deliberante

Reunióse ayer la Comisión de Hacienda del H. Concejo Deliberante, procediendo a cambiar ideas sobre los asuntos para que será dicho cuerpo convocado a sesiones extraordinarias, tales como el de la Usina Municipal, el presupuesto de la Junta Electoral, el pago de pavimentos y el de la pavimentación de la Avenida Libertad.

LA CITACION AL CONCEJO

Hasta ayer a las 17 horas aún no había recibido el H. Concejo Deliberante la comunicación oficial del D. E. convocándolo a sesiones extraordinarias.

Sobre un foco nocivo a la salud pública

En una edición reciente denunciamos la existencia de un foco nocivo a la salud pública en calle San José entre Salta y Mendoza.

Debemos retificar la ubicación que habíamos dado, pues un vecino de aquel barrio nos escribe diciéndonos que la información es exacta pero que la laguna con aguas infecciosas, basuras y animales muertos en estado de descomposición a que nos habíamos referido, viene a quedar en calle San Juan (no San José) entre Salta y Mendoza.

Lo ponemos en conocimiento de la autoridad municipal, ya que lógicamente queremos creer que dispondrá lo [illegible] a conjurar ese grave peligro para la salud del respectivo vecindario.

Remitióse una nota al Colegio de Abogados de Rosario

TEXTO DE LA MISMA

El Ministerio de Gobierno dirigió ayer la siguiente nota:

Santa Fe, septiembre 11 de 1928. — Sr. presidente del Colegio de Abogados, doctor Juan M. González Sabathié - Rosario. — Me complazco en acusar recibo de su atenta nota de fecha 7 del corriente, por la cual se sirve informarme de la forma que la institución de su digna presidencia ha establecido para hacer presente al P. E. sus deseos respecto a la reelección o no reelección de los magistrados judiciales que terminan sus períodos.

Aceptada sin reservas la declaración de que el Colegio de Abogados no pretende vulnerar las facultades del Superior Gobierno, porque huelga, desde luego, la emisión de una mera advertencia en ese sentido, he de reiterar en esta oportunidad los conceptos ya conocidos por el señor presidente acerca de la colaboración de las entidades forenses en los nombramientos judiciales.

El actual P. E. que aspira a independizar en absoluto la justicia de los resortes de la Administración central, no sólo comparte el criterio de que el ya debe ser inamovible sino que reafirma su invariable propósito de llegar en términos breves a ese desideratum.

Defiriendo a los deseos de la institución que usted preside, se decretará la reelección del señor vocal de Cámara, doctor Hernán del Campo, a pesar de que el escrutinio de la votación en que ella se consideró, arroja más de un tercio de la opinión de los miembros del Colegio, adversa al candidato.

Muy reconocido a la buena voluntad con que el Sr. presidente ayuda en estos asuntos la labor del gobierno, le renuevo en esta ocasión las seguridades de mi consideración más distinguida. — I. de Anquín.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

SE HA DADO COMIENZO A LA REORGANIZACION DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

LA INTERVENCION A LA PROV. DE ENTRE RIOS HA SIDO ACONSEJADA

Por la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados

EL SENADO NO LOGRO QUORUM

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Esta tarde la C. de Negocios Constitucionales de la C. de Diputados, prosiguió su tarea con el estudio del proyecto de intervención a Entre Ríos, presentado por el diputado Enrique F. Mihura.

El dictamen establece que se intervendrá la provincia de Entre Ríos a los efectos de restablecer la forma republicana de gobierno de acuerdo con lo que establece la Constitución Nacional en sus artículos 5 y 6, procediéndose a reorganizar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y el Régimen Municipal.

Firman el dictamen los diputados Mihura, Raúl Martínez, Amancio González Zimmermann y Bergalli.

FRACASO LA SESION DEL SENADO

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Nuevamente ha fracasado la sesión que hoy debía realizar el Senado. Concurrieron solamente varios senadores del sector conservador y otros del antipersonalismo.

NO HA SIDO POSIBLE UNIFICAR EL PARTIDO LIBERAL DE SAN LUIS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Informan de Mercedes (Prov. de San Luis), que habiendo fracasado nuevamente la tentativa de fusión de las dos fracciones en que se halla dividido el partido Liberal de la provincia y siendo que dicha reunión se celebró después de amplias instrucciones que tuvieron los delegados de uno y otro bando, ya no es posible creer en la unión de dicho partido político.

Por su parte los disidentes patrocinados por el ex gobernador Guillet, se proponen hacer pública manifestación de estos hechos y de la actitud a asumir en el futuro.

LA REMOCION SE HA INICIADO CON ROSARIO

A los empleados públicos les será exigido el levantamiento de todo embargo que pesare sobre su sueldo

RENUNCIA DE UN JEFE POLITICO

Tal como hemos venido anunciando el Poder Ejecutivo inició ayer la reorganización del personal de la administración judicial. La tarea se ha iniciado con Rosario. Después continuará aquí. Los decretos dados ayer van en la sección respectiva de esta misma edición. El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello y sus ministros, así como algunos políticos, volvieron a celebrar nuevas conferencias hablando de las designaciones. Nada se sabía anoche, en concreto, lo que se refiere al nombramiento de juez de 1ª instancia en lo civil y comercial. Es posible que eso quede definitivamente resuelto en el día de la fecha.

Nuevamente circularon anoche diversas versiones pero, oficialmente no se informó completamente nada.

EN ACUERDO DE MINISTROS

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, celebrará hoy un acuerdo con sus ministros a fin de tratar una cuestión que se refiere a los empleados públicos. Según nuestras informaciones por el decreto a que hacemos referencia se establecerá que todos los empleados de la administración, sobre cuyos sueldo pesen embargos, deberán levantarlos antes del día 31 de diciembre de 1929. Todos los que no den cumplimiento serán de inmediato declarados cesantes. Eso es lo que dirá el decreto que, como decimos se firmará hoy en acuerdo de Ministros.

¿RENUNCIO EL JEFE DE BELGRANO?

Se confirma lo que dijimos en la edición anterior acerca del descontento de algunos Jefes de Policía de los departamentos del Sud por los nombramientos efectuados por el gobierno. Así se afirmaba anoche que había presentado su renuncia el Jefe de Policía del departamento Belgrano. Hasta último momento no logramos confirmar ni desvirtuar el rumor.

ESTAN A LA FIRMA LOS DESPACHOS DE INTERVENCION A S. JUAN

Contiene pequeñas modificaciones al enviado por la Cámara de Diputados

SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Bajo la presidencia del vicepresidente 1º Don Jorge Raúl Rodríguez, esta tarde a la hora habitual, y con asistencia de 85 de sus miembros celebró su sesión la Cámara de Diputados.

Se dió lectura a los siguientes proyectos entrados: Del señor Martínez Guerrero, aconsejando la creación de la Dirección de Aeronáutica Civil y Transportes aéreos.

El diputado, señor Bidegain presenta y funda extensamente un pedido de informes por escrito al P. E., acerca de la forma de cómo se cumple la ley sobre casas baratas.

El diputado Carlos Rodríguez presentó un proyecto disponiendo la erección de un monumento en la plaza del Congreso al prócer Juan Bautista Alberdi y otro monumento al general José de San Martín en Río Cuarto, destinándose para ello, la cantidad de $ 180.000.

El doctor Giuffra presenta y fundamenta un proyecto creando una comisión parlamentaria de cinco miembros para q' se avoque al estudio de la industria metalúrgica del país.

El proyecto se aprobó y se autorizó a la presidencia para que designe la comisión respectiva.

ESTAN A LA FIRMA LOS DESPACHOS DE LA INTRVENCION A SAN JUAN

BUENOS AIRES, septiembre 13. — La comisión de Negocios Constitucionales del Senado ha terminado el estudio del proyecto de intervención a la provincia de San Juan y sólo se espera que los miembros firmen los despachos que ya están redactados.

El despacho de la mayoría será suscrito por los senadores Mora Olmedo y Bustamante que aprueba el proyecto sancionado en la Cámara joven, modificándolo en la parte que se refiere a la elección de las autoridades de la provincia y estableciendo, que ella deberá efectuarse de acuerdo, con la Constitución y las leyes de aquel Estado.

El dictamen de la minoría llevará la firma del senador Dr. Luis L. Etchevehere y dice que no corresponde el envío de intervención.

Borda se refiere a la identidad que se ha denunciado del proyecto presentado sobre creación de un Instituto de Meteorología con el proyecto análogo de Martín Gil, postergándose las explicaciones debido a la ausencia de Gil.

Bard propone tratar sobre tablas la expropiación de los yacimientos petrolíferos. Su moción es rechazada, aprobándose nominalmente por 85 votos contra 45 para considerar el asunto en la sesión de mañana.

A moción de Cisneros se aprueba la creación de una comisión que represente a la Cámara en el acto de la colocación de la piedra fundamental del monumento a Avellaneda.

Se trata luego el proyecto para levantar un censo de empleados hablando Landaburu, De Tomaso, Bunge y Repetto, siendo después aprobado.

Se entra después a considerar las modificaciones a la ley de jubilaciones civiles, informando el despacho de la comisión el señor Giuffra, quien estudia cada uno de los artículos extensamente hasta que siendo las 20.15 horas, en vista que el orador se hallaba fatigado, se pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

Dióse a conocer el resultado de una investigación

Antecedentes a la justicia

Dando a conocer el resultado de una investigación por el ministerio de Hacienda se dió esta resolución:

Visto el expediente número 275-B-34 del Ministerio de Hacienda, iniciado con motivo de la denuncia formulada por el Inspector de Rentas, don J. L. Brull Carreras contra el Escribano don Radamés J. Franco, por infracción a la ley 2107, y considerando: que de las diligencias sumarias practicadas tendientes a establecer la veracidad de los hechos denunciados, surgen irregularidades que muy bien pueden implicar un delito que comprometiera la situación del mismo denunciante, y sin perjuicio de las medidas de carácter administrativo que el caso requiere, y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, El gobernador de la provincia decreta:

Art. 1º — Suspéndese en el ejercicio de sus funciones al Inspector de Rentas, don J. L. Brull Carreras.

Art. 2º — Pasar estos antecedentes a la Justicia de Instrucción a los fines que por derecho hubiere lugar.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

(0)

El edificio para los tribunales

Resolución dada por el Ministerio de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda dióse esta resolución:

Se resolvió que por la Escribanía de Gobierno se proceda a la escrituración a favor de la provincia, de la propiedad adquirida por el Directorio Administrativo del Empréstito de 1922, de pertenencia de la señorita Mercedes Cuéllar Seama, ubicada en esta ciudad, en calle San Jerónimo entre las de General López y 3 de Febrero, y por un total de $ 120.000. Dicha propiedad es destinada a la construcción del edificio para los Tribunales de la 1ª Circunscripción Judicial.

Homenaje a la memoria de Pablo Vrillaud

Ayer por la tarde se rindió un homenaje en el local de la Facultad de Derecho a la memoria del malogrado estudiante Pablo Vrillaud.

El mismo había sido organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho y en esa oportunidad pronunciaron discursos el profesor Dr. Augusto Morisot y el presidente de dicho Centro señor Carlos Vergara.

Telegrama remitido

Señora Rosa S. de Vrillaud. — Reconquista. — El Partido Universitario Renovación que fundara su inolvidable hijo Pablo, recuerda con profundo pesar al leader infatigable e idealista en el tercer aniversario de su fallecimiento. — Firmado: Francisco Sélito, presidente; Enrique Carbajo, secretario.

(0)

La Sociedad Popular Educadora de Liniers ha organizado un certamen literario

La Sociedad Popular Educadora de Liniers, conmemorando el Día de la Raza ha organizado un certamen literario al que se puede presentar trabajos hasta el día 30 del actual, debiendo remitirse personalmente o por correo a la escuela Harrols 6834 o a la secretaría provisoria, Mirasol 229.

Para las composiciones en prosa se establece un máximo de 5 hojas papel block, escritas a máquina.

Temas — (En prosa): La influencia de la mujer en la historia; Cuentos cortos (tema libre); Educación y cultura.

(En verso): Raza Latina; La patria adoptiva; Poesía (tema libre).

Los premios a discernir así como las personas que integrarán el jurado serán dadas a conocer en la semana entrante.

Sociedad Médica de Santa Fe

SE RENOVO LA C. DIRECTIVA

Bajo la presidencia del titular Dr. Francisco Beltramino celebró asamblea general últimamente la Sociedad Médica de Santa Fe, habiendo procedido a tratar diversos asuntos y a designar la nueva comisión directiva.

Esta quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Francisco Beltramino; vicepresidente, Dr. Alfredo Balma; secretario, Dr. Mario Iglesias; tesorero, Dr. Pellegrino Testoni; vocales: doctores Bernardo P. de Diego, Pedro B. Ojeda y Angel Strada; suplentes: doctores Alberto Pividori y Manuel Ferrer.

(0)

Establecimientos educacionales

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por el Ministerio de Gobierno se han dado estos decretos:

Art. 1º). Déjase sin efecto el nombramiento expedido por decreto de fecha 2 de agosto ppdo., a favor de la señorita Florencia Cariaga, para el desempeño del cargo de portera de escuelas diurnas (Cap. 3, Inc. 1, Item 1), de la novena sección escolar, por no haber tomado posesión y nómbrase en su reemplazo a la señorita Isabel Rolmann.

—Declárase que la cesantía dispuesta por decreto de fecha 21 de agosto ppdo., de la señorita Mercedes Solla, para el cargo de portera de escuelas diurnas de la segunda sección escolar, debe ser a nombre de la señorita Micaela Solla, por llamarse así la interesada.

—Aceptase la renuncia interpuesta por la señora Catalina F. de Gavichio, en los cargos de directora de escuela de 6ª. categoría (2-9-6ª.) y maestra de 2ª. categoría de 15 a 19 años de servicios (2-9-3-17ª.), de la novena sección escolar, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación y se suprime este último puesto, destinándose su importe a ampliación del 3-1-1.

Art. 2º) Nómbrase a la M. N. N. señora Rosario G. de Gaido, en los cargos de directora de escuela de 6ª. categoría (2-9-1-6ª), y maestra de 3ª. categoría de 5 a 9 años de servicios (puesto que se crea con imputación al Cap. 3-Inc. 1, Item 1), en la novena sección escolar, con el sueldo mensual de $ 220 m|nacional.

Art. 1º). Declárase que el nombramiento expedido por decreto de fecha 2 de julio ppdo., a favor del señor Félix Etcheverry, para el desempeño del cargo de maestro de 2ª. categoría de 1 a 4 años de servicios (3-1-1), de la tercera sección escolar, debe ser a nombre del señor Vicente Etcheverry, por llamarse así el interesado.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. Martín Herrera.

Se suspendieron los cantos corales de la Escuela Normal

De la Escuela Normal Mixta de Maestros con asiento en esta ciudad se nos comunica que por haberlo así resuelto la superioridad se han suspendido los cantos corales que debían celebrarse el 17 del corriente en acto público.

Al respecto se recibió ayer en dicha escuela una circular dando cuenta de la referida resolución.

(0)

PUBLICACIONES

"El Farmacéutico del Litoral"

Una publicación destinada a asuntos relacionados con la farmacia en general y con todos los ramos que tienen relación con la misma viene apareciendo desde hace poco con el nombre del subtítulo en esta ciudad.

De la misma hemos recibido el número 2, donde se abordan diversos temas del carácter enunciado.

(0)

Exposición del Libro Argentino-Uruguayo en Chile

La comisión designada por el P. E. ha terminado su mandato

La comisión ad honorem designada por el P. E. para organizar la presentación de la producción intelectual santafecina ha dado fin a su cometido, habiendo enviado ya, a Santiago de Chile, una colección compuesta de cerca de 200 volúmenes, acompañada de la siguiente nota:

"Señorita Julia García Gómez — Exposición del Libro Argentino - Uruguayo — Santiago de Chile — De nuestra mayor consideración:

La comisión designada por el P. E. de esta provincia para correr con todo lo concerniente a la presentación de la producción intelectual santafecina, en la Exposición del libro Argentino - Uruguayo, en Chile, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su digno intermedio a la comisión organizadora de dicho certamen, con el objeto de comunicarle, que, en esta misma fecha, ha enviado una colección de obras que aunque incompleta, dada la premura con que ha debido de hacerse este trabajo, bien puede considerarse como una representación digna y prestigiosa de las ciencias y las letras de esta provincia.

Excusamos decirle que el deseo vehemente de esta comisión hubiese sido, a disponer del tiempo necesario, dar a la representación del libro santafecino una amplitud mayor, procurando que no estuviese ausente en ella ninguno de nuestros escritores.

Pero la proximidad de la fecha en que deberá inaugurarse la Exposición nos ha determinado a no demorar un solo día más el envío de las obras, a fin de que puedan llegar en tiempo oportuno.

La comisión al aceptar el honroso encargo del P. E. para organizar la presentación del libro santafecino, con aporte a la Exposición del libro Argentino en Chile, no lo ha hecho sino con el sano y desinteresado propósito de secundar la idea del P. E. al resolver éste la adhesión de la provincia a aquella iniciativa del país hermano.

Creemos haber puesto en la tarea, todo el entusiasmo y el cariño de que es digno el noble pensamiento que ha inspirado a los organizadores del certamen. Si a pesar de todo, no ha sido posible reunir toda la labor intelectual santafecina, sirvan estas expresiones para hacer conocer el afán sincero con que hemos tratado de satisfacer la gentil invitación y como testimonio de la honda simpatía con que recibió entre nosotros tan feliz iniciativa.

Formulamos los más sinceros votos por el éxito de la Exposición y por que ella contribuya, en la forma eficaz y positiva, a la mutua comprensión de los pueblos hermanos, a través del espíritu y del pensamiento de sus escritores.